

NOM 001 STPS EDIFICIOS, LOCALES, INSTALACIONES Y ÁREAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO-CONDICIONES DE SEGURIDAD

NOM	Requisito	Descripción	Hallazgo		Comprobación		Fundamentación de la observación	Evidencia objetiva	Captura fotográfica (si aplica)
			Cumple	Incumple	Documental	Entrevista			
STPS-001-2008	5.2	Existe evidencia de verificaciones anuales sobre la observancia de esta NOM	x		x	x	Bitácora, registros o actas de verificación de la CSH		
	5.3	Existen registros que evidencian acciones correctivas sobre condiciones inseguras y daños encontrados	x	x		x	Registro que incluya como mínimo fecha de observación, descripción del daño, lugar y motivo de ocurrencia, acción(es) correctiva(s) y verificación		
	6.1	Existe evidencia de que se ha comunicado al patrón sobre condiciones inseguras	x	x		x	Oficio, memorandum o correo electrónico		
	7.1.1	Orden y limpieza permanentes en el área de trabajo	x		x	x	Listas de verificación y limpieza, prácticas de limpieza, listas de verificación o estandarización de áreas o lugares		
	7.1.2	Las diferentes áreas se delimitan para la realización de sus actividades (barandales, elementos estructurales o franjas amarillas)		x		x	Delimitación de áreas por barrera o elemento estructural: Flechas de circulación y franjas de al menos 5 cm de ancho		
	7.1.3	Se cuenta con vías de acceso y circulación para personas discapacitadas	x			x	Puertas, vías y rampas de acceso		
	7.1.4	Escaleras, rampas y plataformas elevadas deben evitar que los usuarios resbalen		x		x	Buen estado y condiciones antideslizantes		
	7.1.5	Elementos estructurales deben ser utilizados para los fines que fueron destinados	x			x	Pisos, paredes, soportes y elementos estructurales no se encuentran dañados y se presentan buen estado		
	7.3	Los colores de las paredes interiores no afectan la visión del trabajador	x			x	Color y acabado no provocan riesgos de deslumbramiento; no se encuentran dañados y presentan adecuado estado		
	7.4	Los pisos no generan riesgo de caída o resbalones y, en su caso lo señalan según la NOM-026-STPS		x		x	No presentan objetos, materiales, sustancias o líquidos que provoquen resbalones ni aberturas sin protección o señalización		
	7.5	Los escalones exteriores deben contar con materiales antideslizantes	x			x	Huellas de dimensión mínima de 25 cm y bordes redondeados		
	7.5.1	Las escaleras de emergencia exteriores serán fijas y no están obstruidas	x			x	Las puertas de las escaleras exteriores de emergencia abren hacia afuera		
	7.5.2	Las escaleras con barandales deben tener pasamanos a una altura de 90 cm ± 10 cm	x			x	Las barandas tienen al menos un descanso o apoyo y esta disposición se mantiene en las escaleras. Sus pasamanos son lisos y pulidos.		

NOM	Requisito	Descripción	Hallazgo		Comprobación		Fundamentación de la observación	Evidencia objetiva	Captura fotográfica (si aplica)
			Cumple	Incumple	Documental	Entrevista			
STPS-017-2008	5.2	Identifica y analiza los riesgos de trabajo a los que están expuestos los trabajadores; tipo actividad-riesgo-EPP requerido	x	x	x		Baste presentar los registros de la Tabla A1		
	5.3	Determina el EPP del trabajador en función de los riesgos a los que está expuestos	x	x			Se muestra evidencia de la determinación del EPP en función de los riesgos de trabajo a los que se está expuestos, por las actividades que desarrolla o riesgos del área donde se encuentra		
	5.4	Se proporciona el EPP que atenúa los agentes de riesgo y que sea de uso personal	x	x		x	Se muestra que el EPP atenúa la exposición del trabajador a los agentes de riesgo; es usado únicamente por el trabajador y es acorde a las condiciones del trabajador		
	5.5	Se comunica al trabajador los riesgos de trabajo a los que está expuestos	x	x	x		Algun folleto o cartel, carta o documento que proporciona tal información		
	5.6	Se proporciona capacitación para uso, revisión, reposición, limpieza, limitaciones, resguardo y disposición final del EPP	x		x	x	Se tiene conocimiento del uso y limitaciones del EEP; se renueva el mismo cuando es necesario y se resguarda en lugar de trabajo		
	5.7	Se supervisa durante la jornada laboral, el uso del EPP previsto en el punto 5.6	x	x		x	Se utiliza el EPP durante la jornada laboral y se cuenta con el EPP adecuado según actividades riesgosas		
	5.8	Se señala el uso obligatorio de EPP y otras señaléticas, según NOM-026-STPS	x		x	x	Se muestra señalización adecuada al uso de EPP		
	7.1	Se identifican las limitaciones del EPP, su grado de protección y se mantiene en el lugar de trabajo	x		x	x	Se mantiene limpio el EPP y éste se mantiene en las instalaciones a menos que sea necesario realizar su limpieza		

NOM	Apartado	Requisito	Hallazgo		Comprobación		Fundamentación de la observación	Evidencia objetiva	Captura fotográfica (si aplica)
			Cumple	Incumple	Documental	Entrevista			
STPS-010-2014	6.1	Se cuenta con un estudio actualizado de los agentes químicos contaminantes del ambiente laboral, según cantidad, estado de agregación y toxicología		x		x	No existe estudio de los agentes químicos		
	6.2	Se cuenta con el reconocimiento de los agentes químicos contaminantes según capítulo 9		x		x	No conoce los agentes químicos contaminantes		
	6.3	Se cuenta con señalética, según la NOM-026-STPS , que muestra riesgo de las sustancias químicas	x			x	Existe señalética adecuada ubicada en el laboratorio		
	6.7	Proporcionar al personal, ocupacionalmente expuesto, EPP según la NOM-017-STPS	x			x	Cuenta con bata, guates y goglees		
	6.9	Informar a los trabajadores sobre riesgos de salud derivados de su exposición a sustancias químicas	x		x		Desconoce los riesgos de salud a los que está expuesto		
	6.10	Capacitar al personal sobre el manejo de sustancias químicas, según lo previsto en el capítulo 13	x		x		No hay capacitación o constancia que lo respalde		
	7.2	Dar aviso al CSH sobre las condiciones inseguras y colaborar para lograr su solución	x		x		El CSH no ha tenido acercamiento al laboratorio desde hace, al menos, tres años		
	7.3	Utilizar y mantener en buen estado el EPP proporcionado	x		x	x	Se observa EPP en buen estado		
	7.5	Mantener ordenados y limpios lugares de trabajo y áreas comunes	x			x	Se observa limpieza en las áreas de trabajo y comunes		
	7.8	Capacitar al personal en materia de prevención de riesgos y atención a emergencias	x		x	x	No hay capacitación o constancia que lo respalde		
	8.1	El estudio de los agentes contaminantes del ambiente laboral deberá incluir:	x		x	x	x	No existe estudio de los agentes químicos	
		a) listado actualizado de todos los agentes químicos b) cantidad y estado físico c) Información toxicológica, vía de ingreso y categoría de peligro para la salud							
	8.2	El estudio se complementa a las hojas de datos de seguridad del centro de trabajo, según Apéndice I	x			x	No se cuenta con HDS		
	8.5	El estudio de los agentes se mantiene por al menos 5 años	x		x		No existe estudio		
	9.2	El reconocimiento de los agentes químicos deberá comprender la identificación de:	x		x				
		a) Centro de trabajo b) De las sustancias químicas o mezclas utilizadas; sus propiedades, concentración, nivel y tiempo de exposición c) De las fuentes emisoras y características del área, proceso y puesto de trabajo d) De las sustancias químicas por muestrear e) De los grupos de exposición f) De los controles administrativos y técnicos							
	9.7	La clasificación de riesgo se considera según lo establecido en las Tabla 4 y Tabla 5	x		x				

NOM 026 STPS SEÑALES, AVISOS, COLORES E IDENTIFICACIÓN DE FLUIDOS

NOM	Apartado	Requisito	Hallazgo		Comprobación		Evidencia objetiva	Captura fotográfica (si aplica)
			Cumple	Incumple	Documental	Entrevista		
STPS-026-2008	Patrón	5.2 Proporciona capacitación sobre la correcta interpretación de los elementos de señalización		x	x	x	Constancia de habilidades, diplomas, programas de capacitación	
		5.4 Las señales de seguridad e higiene pueden ser observadas y sin obstrucción	x			x	Evaluación de la visibilidad libre	
Emplea	6.1	Existe evidencia de capacitación conforme apartado 5.2		x	x	x	Se conserva registro de capacitación	

Apéndice A Señales **prohibición** (8)

Apéndice B Señales **obligación** (10)

Apéndice C Señales **precaución** (19)

Apéndice D Señales **información** (8)

NOM 005 STPS RELATIVA A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS

NOM	Requisito	Descripción	Hallazgo			Comprobación	Fundamentación de la observación	Evidencia objetiva	Captura fotográfica (si aplica)
			Cumple	Incumple	Documental				
STPS-005-1998	Patrón	5.2 Existe un estudio de riesgos potenciales de sustancias químicas según apartado 7.1	x			x	No existe bitácora o actas de verificación de la CSH		
		5.3 Existen manuales de procedimientos para manejo, transporte y almacenamiento seguro de sustancias	x			x	No hay listas de verificación y limpieza, prácticas de limpieza, listas de verificación, SS y estandarización de áreas o lugares		
		5.4 Conforme a 5.2, existen suficientes regaderas, lavaojos, neutralizadores en zonas de riesgo	x			x	No hay listas de verificación y limpieza, prácticas de limpieza, listas de verificación, SS y estandarización de áreas o lugares		
		5.6 Conforme a 5.2, existe un manual de primeros auxilios, medicamento y material de curación adecuados a emergencias médicas	x			x	El botiquín presenta insumos adecuados para curación, no referentes a las sustancias químicas		
		5.8 Existe evidencia de capacitación y adiestramiento en prestación de primeros auxilios	x			x	No hay capacitación o constancia que lo respalte		
		5.9 Conforme a 5.2, se asigna el EPP adecuado	x			x	Presenta bata como elemento EPP		
		5.10. Se cuentan con instalaciones, equipo o materiales de contención de sustancias químicas peligrosas en caso de derrame o fuga de gases	x			x	No hay equipo o material de contención		
		5.12. Existen un Programa Específico de Seguridad e Higiene para el Manejo, Transporte y Almacenamiento de Sustancias Químicas Peligrosas según apartado 8	x			x	No existe plan		
		5.13. Existe evidencia de capacitación al personal en cumplimiento del apartado 5.12	x			x	No hay capacitación o constancia que lo respalte		
		5.14. Existe un Programa de mantenimiento preventivo - correctivo de la maquinaria, equipo e instalaciones	x			x	No hay plan, formatos o registros		
		5.15. Existe evidencia del cumplimiento del apartado 5.14	x			x			
	Emplea	6.4 Existe evidencia de participación en brigadas de respuesta a emergencia	x			x	No hay capacitación o constancia que lo respalte		
		7.1. El estudio de análisis de riesgo potencial considera:	x			x	No existe un ART		
		a características de los procesos de trabajo							
		b propiedades físicas, químicas y toxicológicas de las sustancias químicas peligrosas							
		c grado y tipo de riesgo conforme a lo establecido en la NOM-114-STPS-1994							
	Emplea	d Las actividades peligrosas y los trabajos en espacios confinados							
		e zonas de riesgo y trabajos en espacios confinados							
		7.2 Los escalones deben contar con materiales antideslizantes	x			x	Observación in situ muestra materiales firme antideslizante		
		7.5.2 Las escaleras con barandales deben tener pasamanos a una altura de 90 cm ± 10 cm	x			x	Observación in situ muestras barandales de 100 cm		

NOM 018 STPS SISTEMA ARMONIZADO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS POR SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO

NOM	Requisito	Descripción	Hallazgo		Comprobación		Evidencia objetiva Fundamentación de la observación
			Cumple	Incumple	Documental	Física	
STPS-018-2015	6.1	Contar con el SGA según apartado 8	x	x	x	x	Existe y se tiene implementado en el área de trabajo el sistema armonizado de identificación y comunicación de peligros
	6.3	Contar con las HDS de todas las sustancias químicas peligrosas y mezclas que se manejen	x	x			Se cuenta con las HDS de las sustancias existentes
	6.4	Poner a disposición permanente de los empleados, para su consulta, las HDS	x	x			Se cuenta con HDS a disposición del personal
	6.5	Señalarizar depósitos y anaqueles o áreas de almacenamiento que contengan sustancias químicas	x		x		Existen depósitos y anaqueles o áreas de almacenamiento identificadas
	6.7	Capacitar y adiestrar al personal que maneja sustancias químicas sobre el contenido de las HDS	x	x			Existen programas de capacitación y DC-3 que comprueban competencia
	7.3	Conocer el contenido y la información de las HDS y de la señalización	x	x			Existen programas de capacitación y DC-3 que comprueban competencia
	7.4	Informar al patrón sobre la falta de HDS y la señalización el anaqueles y áreas de almacenamiento	x	x			No existe evidencia de que se ha informado sobre ausencia de HDS
	8.1	El SGA incluirá un inventario con:					
	a	nombre de sustancias químicas peligrosas o mezclas	x	x	x	x	No se cuenta con inventario de sustancias químicas existentes
	b	Número CAS para la sustancia y para las mezclas	x	x			
	c	Clasificación de peligros físicos y para la salud	x	x			
	d	HDS de las sustancias	x	x			
	e	Señalización o etiquetado	x	x			
	f	Capacitación y adiestramiento proporcionado	x	x			
	10.1	La señalización de sustancias químicas se encuentra en lugares visibles	x		x		
	10.2	Los elementos de señalización deberán corresponderse a los de la HDS	x		x		
	10.3	La señalización se encuentra en el anaquele	x		x		
	11.1	La capacitación y adiestramiento se deberá proporcionar al menos una vez por año	x		x		

NOM 022 STPS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LA BRUCELOISIS EN EL SER HUMANO

NOM	Requisito	Descripción	Hallazgo		Comprobación		Evidencia objetiva	
			Cumple	Incumple	Documental	Entrevista	Física	Fundamentación de la observación
STPS-022-SSA2-2012 Patron	6.1	Notificación de brucelosis según la Ley General de Salud		x				Toda unidad médica debe notificar conforme a lo establecido en el marco legal vigente.
	6.2	Registro y notificación al SINAVE		x				Casos deben estar debidamente notificados en el sistema nacional
	8.1.1	Promoción de la salud en todos los niveles			x			Personal de salud debe brindar información preventiva a población general
	8.1.1.1	Fomento de medidas básicas de higiene (lavado de manos, leche pasteurizada)				x		Acciones educativas dirigidas a modificar conductas de riesgo
	8.1.1.2	Capacitación con materiales impresos y talleres		x				Presencia de talleres, carteles, ferias escolares, etc.
	8.1.1.4	Prácticas de higiene y seguridad en sitios laborales pecuarios		x				Supervisión en rastros, mercados, granjas o laboratorios
	8.1.2.1	Identificación y protección de grupos en riesgo (ganaderos, veterinarios, etc.)		x				Capacitación y medidas específicas dirigidas a trabajadores expuestos
	8.1.2.2	Revisión médica periódica, EPP, medidas de higiene		x				Protocolos médicos y recomendaciones para trabajadores en riesgo
	9.1.1	Diagnóstico clínico, epidemiológico y laboratorio			x			Considera antecedentes, síntomas y pruebas serológicas (Rosa de Bengala, SAT, 2-ME, ELISA)
	9.1.5	Tratamiento específico, vigilancia médica, antimicrobianos combinados			x			Aplicación de Guía de tratamiento oficial de la SSA
	9.1.6	Seguimiento clínico hasta alta sanitaria	x		x			Se verifica evolución clínica y serológica del paciente
	10.1 - 10.5	Notificación, registro, envío de información complementaria al CENAPRECE	x					Uso de formatos de NOM-017-SSA2-1994 y seguimiento del caso

NOM-032-SSA2

PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR

NOM	Requisito	Descripción	Hallazgo		Comprobación			Evidencia objetiva	
			Cumple	Incumple	Documental	Entrevista	Física	Fundamentación de la observación	Captura fotográfica (si aplica)
STPS-032-SSA2-2010	7.1	Vigilancia entomológico a mediante captura de triatominos			x			Registro de colectas y clasificación taxonómica por especie	
	7.2	Evaluación de riesgo entomológico			x			Datos de infestación, ninfas, distribución geográfica	
	7.3	Diagnóstico de infección en triatominos			x			Resultados de PCR o frotis con visualización de parásitos	
	7.4	Control físico en viviendas			x			Limpieza y adecuación de muros, techos, grietas, patios	
	7.5	Control químico en áreas infestadas						Registro de rociado, bitácoras, aplicación confirmada	
	7.6	Periodo de control intensivo						Planes quinquenales, seguimiento anual/semestral	
	7.7	Educación a la comunidad y al personal de salud						Constancias, materiales, evidencias de difusión	
	7.8	Seguimiento y evaluación de indicadores entomológicos y epidemiológicos						Informes de evaluación trimestral/semestral, gráficas de tendencias, actas	